



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2015.

Presidente: Muy buenas tardes compañeras Diputadas y compañeros Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario mi amigo Francisco Javier Garza de Coss, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretario: Buenas tardes, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría, presente compañero.

Diputado Erasmo González Robledo, presente Diputado Secretario.

Diputado Don Juan Báez Rodríguez, presente Diputado.

Diputado Juan Martín Reyna García, presente.

Diputada Erika Crespo Castillo, presente.

Diputado Patricio Edgar King López, presente.

Y el Diputado Jorge Osvaldo Valdez, presente Diputado Secretario.

El de la voz, Diputado Francisco Javier Garza de Coss, presente.

Hay una asistencia de **8 Diputados** integrantes de esta Comisión, Diputado Presidente, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidente: Gracias compañero, compañeros Legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con treinta y cinco minutos** de este día **17 de junio del año 2015**.

Solicito amablemente al Diputado Secretario Francisco Javier Garza de Coss, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente. El orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Análisis y acuerdo del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Tampico, Tamaulipas, a gestionar y contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo y/o



cualquier otra institución financiera de nacionalidad mexicana un crédito hasta por la cantidad de 135 millones de pesos, garantizándolo con la afectación de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan al municipio particularmente las proveniente del fondo general de participaciones. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias compañero, una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias compañeros, pues obvio que por unanimidad ha sido aprobado.

Compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por 8 votos a favor y por unanimidad.

Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, iniciemos con el análisis de la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Tampico, Tamaulipas, a gestionar y contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo y/o cualquier otra institución financiera de nacionalidad mexicana un crédito hasta por la cantidad de 135 millones de pesos, en moneda nacional, garantizándolo con la afectación de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan al municipio, particularmente las proveniente del fondo general de participaciones.

En tal virtud solicito amablemente al Diputado Secretario Francisco Javier Garza de Coss, tenga a bien preguntar a los miembros de esta comisión si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto Presidente.

También manifestarles que se encuentra con nosotros las Diputadas Olga Sosa, la Diputada Ana María Guevara y la Diputada Aída Flores, bienvenidas a esta comisión.

Por instrucciones de la presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

Patricia, Erasmo, Jorge.



Tiene el uso de la voz el Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias compañero, la acción legislativa planteada se encuentra jurídicamente sustentada, toda vez que se desprende el interés de los integrantes del ayuntamiento del Municipio de Tampico, de obtener autorización de este órgano legislativo para tramitar y contratar un crédito acreditándose las formalidades legales para su procedencia. Es de señalarse que el asunto que nos ocupa consiste en construir los nuevos mercados municipales en el centro histórico de Tampico, Tamaulipas, con el fin de proporcionar a los comerciantes y a los visitantes del mismo un lugar físico, seguro y eficiente donde pueden satisfacer sus necesidades, vender y adquirir productos mediante una edificación confortable en la cual se coadyuve a erradicar los problemas y peligros que los mercados actualmente presentan. También se destaca que este proyecto de la construcción de los mercados municipales, Juárez, Hidalgo y Madero, buscan generar nuevas instalaciones accesibles, cómodas y funcionales que detonen un mayor flujo comercial y turístico en la zona centro de Tampico. Este proyecto se desarrolla en 32,537.98 metros cuadrados en los que las áreas están divididas en tres plantas: planta baja, planta alta y azotea. Entre ellas se encuentran diversos giros comerciales contando con más de 1,150 locales, espacios para los negocios ambulantes, estacionamiento, servicio sanitario, áreas de carga y descarga, depósitos de basura, escaleras de servicio, rampas de servicio, rampas de acceso, así como un huerto urbano ecológico y paneles solares. La justificación de proyecto que nos ocupa, radica en la necesidad de modernizar el área de mercados, toda vez que la infraestructura actual data de 1928 y el funcionamiento de ésta ha sido rebasada por la población de la zona metropolitana. Aunado a que las instalaciones se encuentran tan deterioradas que existen elementos estructurales a punto de colapsar e instalaciones ya colapsadas como lo es el drenaje sanitario y lo que hace impostergable construir nuevos mercados para eficientar este servicio y brindar seguridad a la población que acude al mismo. Con ello, se estaría favoreciendo la generación de empleos y la atracción de inversión mediante el ofrecimiento de espacios comerciales modernos y funcionales que coadyuven en el fortalecimiento de la actividad económica del municipio. Así congruentes con el impulso que este poder legislativo ha brindado a este tipo de acciones, estimo que la iniciativa sometida a juicio de este órgano legislativo, resulta procedente, por lo que solicito el apoyo decidido de este cuerpo colegiado para autorizar al municipio de Tampico a través de su ayuntamiento para que lleve a cabo la contratación de un financiamiento con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC, Institución de Banca de Desarrollo y/o cualquier otra institución financiera de nacionalidad mexicana, hasta por la cantidad de 135 millones de pesos moneda nacional. Ahora bien, cabe resaltar que el ayuntamiento solicitante precisa que como fuente de pago y garantía del crédito,



se afectarán las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan particularmente las provenientes del fondo general de participaciones, constituyendo, empleando o modificando el fideicomiso de los existentes para el pago de créditos del municipio promovente, situación que fue revisada y analizada por el comité técnico de financiamiento del gobierno del estado, dictaminado en el acta correspondiente, que no se requiere el aval del gobierno del estado, emitiendo así su opinión en sentido procedente para desarrollar la acción planteada. En ese tenor, los invito a emitir nuestra opinión en sentido positivo, compañeras y compañeros Diputados. Gracias compañero.

Secretario: Gracias Diputado Presidente, tiene el uso de la voz el Diputado Edgar Patricio King.

Diputado Edgar Patricio King López. Gracias Diputado Secretario; pues como ya bien lo comentó el Diputado Presidente, Diputado Lalo, este, yo quiero verter una opinión como empresario local si así lo quieren tomar, otra de mis actividades a parte de dedicarme al tema hoy por hoy de ser legislador, mi familia siempre se ha dedicado en la zona sur al tema gastronómico, tenemos restaurantes, y cuando nos presentaron este proyecto, tuve a bien analizarlo, escuchar toda la serie de situaciones que generaron como ya bien lo comentó Lalo, el principal detonante de por qué cambiar o sustituir los mercados, si hacemos mercados nuevos. Número 1, el tema de la protección civil, el deterioro que existe por parte de los mercados actuales en la zona centro de Tampico y que representa un riesgo para la población que visita los mercados, número uno y por supuesto para los locatarios que ahí desempeñan su actividad comercial. Y número 2, no menos importante por supuesto un tema que por años Tampico ha buscado que hoy por hoy se está desarrollando, pueda albergar turismo de barcos, de cruceros y que esto pudiera detonar en gran parte el que Tampico se convierta en un puerto también para recibir turismo por barco y que estos mercados abonen lo mucho, una opción más para los visitantes de otros países. Creo yo que el proyecto es sustentable, contiene un análisis financiero por parte de la administración municipal y sin duda alguna, aunado a todo esto vendrá una detonación económica, generación de empleos directos, indirectos y en mi opinión personal detonarán mucho la economía de la zona no sólo del centro del Tampico, de la región, hablamos de los municipios pegados Tampico, por supuesto el norte de Veracruz, gente que podrá venir a estos mercados a hacer uso, a disfrutarlos, un mercado gastronómico que también está proyectado con las condiciones adecuadas para que reciba turismo, no solamente gente local y por supuesto que es un proyecto que se podrá construir en un plazo mediano o corto, por así decirlo, pero que generará mucho, mucho beneficio por muchos años, porque la planeación, por lo que veo en el proyecto es una planeación adecuada, pensada, analizada, que será para cubrir



necesidades presentes y por supuesto las necesidades futuras que se vengán anexando al crecimiento de la población y las necesidades propias de los mercados. Por eso mi opinión el fortalecer la economía local y regional ayuda mucho, no solamente en fortalecer la economía del centro, sino todos los que vivimos de la actividad comercial y de servicios, y por supuesto el tema gastronómico y turístico. Por eso mi opinión y mi voto será favorable y positivo para esta acción legislativa. Es cuanto Diputado Presidente, gracias.

Presidente: Tiene el uso de la voz el Diputado Erasmo González.

Diputado Erasmo González Robledo. Muchas gracias Diputado Presidente, Diputados compañeros, hemos recibido una iniciativa por parte del Presidente Municipal de Tampico, el cual con mucho arrojo y la verdad determinación de parte de todo su cabildo ha puesto a consideración primero un incremento en su Ley de Ingresos, que era de 100 millones de pesos, elevarla a 135 para tener esa cobertura que hoy solicita él en cuanto al endeudamiento de su municipio. Pero aparte de todo ha tenido la sensibilidad política para poder convocar a toda la sociedad tampiqueña a pronunciarse a favor de este importante proyecto. Creo que esto es primero digno de mencionar, es parte de sus funciones, hay que mencionar también de manera puntual que los servicios públicos que tienen cargo en el Código Municipal, en este caso los municipios o los ayuntamientos es la atención de los mercados, así como de otros servicios públicos como el alumbrado, lo que tiene que ver la recolección de basura, no podemos dejar atrás la importancia que representan este espacio de convivencia de todos los tampiqueños, pero también los maderenses y los altamirenses y por qué no decirlo hasta algunos amigos vecinos del estado de Veracruz y de San Luis. Por eso creo y estoy convencido de que esta solicitud a parte de tener todo el cumplimiento muy puntual en la parte del expediente, el cual obra en poder de nosotros para su análisis, es demasiada evidencia que el municipio de Tampico tiene una capacidad crediticia para poderse endeudar y no hay que dejar en claro que existe un propósito del Ayuntamiento de Tampico de generar una deuda responsable, una deuda que pueda ser pagada, efectivamente no nada más en esta administración sino que se adquirirá un compromiso en las próximas administraciones en un importe que no representa un daño a la economía municipal, sino por el contrario es un importe que puede bien pagarse de manera mensual durante los 120 meses que va a tener este costo, la deuda. Pero más allá de esto, es el complemento de una inversión que rebasa los 135 millones de pesos, es una inversión que se hará en conjunto con el Gobierno del Estado y que detonará en empleos, detonará presupuesto en una derrama económica muy importante como lo mencionaba el Diputado Patricio King, y que el día de mañana tengamos unos mercados dignos para la comunidad, para la sociedad del sur de



Tamaulipas. Pues también viene a dar un complemento en el área turística, en el área comercial, el poder tener la oportunidad de disfrutar el Centro de Tampico con todos los atractivos que esta ciudad tiene, pues va a ser un motivo también de orgullo para todos los tamaulipecos. Porque el poder recibir a visitantes turistas y poderles ofrecer más atractivos, qué mejor que sea el mercado de Tampico un ícono ahora del turismo en el sur de Tamaulipas. Falta tiempo porque apenas es el crédito, pero si no lo hacemos, pronto perdemos la oportunidad también de no atender un llamado del área de protección civil, que esto es muy cierto y hay que decirlo con toda claridad. Este proyecto tiene, lo mencionábamos, más casi 100 años que se construyó, a lo mejor no, un poco más de 90 y las características de la construcción para las necesidades que hay de servicios de mercados, fueron rebasadas. Las condiciones y el deterioro que se encuentran, representan un alto riesgo a la comunidad que asiste y también creo que la autoridad está trabajando y está exponiendo e inclusive a cuesta de un capital político social, está tomando la gran iniciativa de apostarle a unos nuevos mercados que aseguren la convivencia de las familias del sur de Tamaulipas. El hecho de no hacerlo, las autoridades locales incurren en un riesgo de omisión que puede ser sancionado por nuestras propias leyes como autoridad, el hecho de no proporcionar la seguridad a quienes asisten en un área que tiene el orden municipal a su autoridad. Entonces pues bueno, esa es mi aportación, la verdad es que yo creo que todo el Grupo Parlamentario del PRI, por supuesto yo invitaría a mis amigos que integran esta Comisión de otros Grupos Parlamentarios que se sumaran porque lo que hoy presenta el alcalde de Tampico es el ejercicio responsable de una línea de crédito que complementa una de las grandes obras, no solamente del sur de Tamaulipas, creo que es una de las grandes obras de infraestructura turística social en los últimos, no sé, 12 años, 15 años, o 20 años en el sur de Tamaulipas que va a estar al servicio de toda la comunidad. Muchas gracias.

Presidente: El Diputado Jorge Valdez, tiene el uso de la palabra.

Diputado Jorge Osvaldo Valdéz Vargas. Bien compañeros y compañeras, sin duda alguna conozco a fondo este tema, y por qué lo conozco, pues siempre me han dicho que me jacto de conocer el estado y sobre todo porque visito mucho el sur del estado, pero además el que fue presidente de la Comisión de Mercados, en la pasada administración, fue regidor del PRD Alberto Sánchez Neri, y fue un reclamo, fue un clamor de todos y cada uno de los locatarios del mercado Hidalgo, Juárez, Hidalgo y Francisco I. Madero, del mercado municipal que el que nos pudiera decir con exactitud cuántos años tiene pues es el compañero Báez, sino es por la edad, sino porque conoce la historia y es ingeniero, aclarando verdad, no, no, no por la edad. No pero estamos hablando de la antigüedad del lugar, del lugar por favor, escuche compañero. Y sin lugar a duda, actualmente si está en un



deterioro muy grave en donde no quisiéramos; ojalá llegues a su edad, no quisiéramos esperar a que pase una desgracia de esta naturaleza. Desgraciadamente ahí en los mercados hay más de mil locatarios, personas que viven de ahí, etcétera, no tienen áreas estacionamiento, no tiene rampas, no tiene salidas de emergencia, no tiene zonas para descargar y cargar las mercancías, las instalaciones eléctricas están en pésimas condiciones, la losa que si lo han visitado, se está cayendo la mayor parte, ese. Ya no es funcional, la verdad es que ahora que anduve también hace algunas cuantas semanas por ahí, no puedes ni caminar de la misma gente entre todo. Pero sobre todo, creo que a ese proyecto, viene a dignificar el lugar y el trabajo donde van a laborar, sin lugar a duda viene también a generar más empleos u a tener mayores espacios de los que mencioné que no existen. He yo lo único que solicité y eso lo vi con el alcalde a través de mi regidor actual que esta que es José Trinidad Sánchez Levi, que está ahorita ahí, lo único que les exigimos fue de que se respetaran a los locatarios, se les respetara el lugar, se le dé una carta compromiso firmada que ya lo están haciendo ante notario público a través del síndico del secretario del ayuntamiento, que en algunos quieren que sea el alcalde el que les firme determinada carta, y que en ese momento esta. Hay que ver también que el monto no es \$135 millones, que el monto general son \$600 millones, que Tampico solamente va a aportar el 25% de la obra total, que son \$600 millones de pesos, el 75% lo aportaría entre el estado y la federación pero además estos \$135 millones de pesos, generaría a 10 años con un pago aproximadamente de un 2% mensual del presupuesto general o sea no perjudicaría de manera significativa de ninguna manera las finanzas de Tampico y esto celebraría que aparte de tener un lugar digno pues también tendríamos un lugar turístico, que están en el centro de la ciudad y la verdad que si vemos alrededor de Tampico, pues en la actualidad ese lugar donde están actualmente el mercado Juárez, Hidalgo y Francisco I. Madero, están en condiciones reprobables y pero además, este sí, no constata con lo que está desarrollado, eso se convertiría en un lugar turístico y si hay que se plantear no solamente hacer el mercado sino también hacer algunas remodelaciones en el Centro Histórico, para darle mayor unificación, sería también un lugar turístico aparte de la generación de empleos que se daría. Ahora también este no solamente no es un proyecto de este de un capricho personal de nadie, primero como les comentaba al principio fue el clamor de la mayoría, gran mayoría de los locatarios, se realizaron inspecciones con protección civil, se realizaron visitas técnicas, se realizaron una serie de estudios de las estructuras de los edificios que se encuentran, el estado actual y todas las personas opiniones es que se debe demoler, que se debe construir totalmente un nuevo mercado. Entonces creo en esta ocasión que comulgo con este proyecto, porque les comento no va a perjudicar más allá, son 10 años, a un 2% no va a entrar inmediatamente, además de acuerdo al artículo 24 de la Ley de la Deuda Pública, pues el municipio tiene oportunidad,



actualmente no tiene deuda el municipio, la que tenía ya al parecer ya la finiquitaron, entonces no tiene deuda a comparación de otros municipios como Laredo, que saqueo misericordiosamente millones de pesos Ramón Garza Barrios y todavía con descaro se presenta, este pero esto nos va ayudar, a generar un lugar turístico, nos va ayudar a generar empleo, nos va ayudar a que está más dignificante el trabajo de los locatarios, va a tener mayores espacios, va a ver este para la gente de capacidad diferente puedan asistir también y efectivamente, no esperamos a que haya una acumulación de gas, no esperamos a que se caiga toda la losa por completo, no esperamos a que haya un accidente porque después como dicen, este ya queremos tapar el pozo después de muerto, entonces yo creo que es un proyecto sano, es un proyecto bueno y que Tampico debe reconocerse para mí siempre he dicho, que Tampico es el Monterrey de Nuevo León, en nuestro estado o sea Tampico es donde están los grandes empresarios, la mayor parte de los grandes empresarios de Tamaulipas, se encuentran sin duda alguna este en Tampico sin menospreciar a los microempresarios como al compañero Patricio Edgar King López, pero sin duda alguna, creo que es un buen proyecto, aclaro si leyeron todos porque yo sé que ustedes siempre puntualmente leen y siempre están al tanto de todo, todos los compañeros de cabildo, todos los compañeros de cabildo, de todos los partidos políticos votaron por unanimidad, pero quien me los está debatiendo, hay no hay debate hay todos levantaron la mano por unanimidad y todos dijeron si, si alguien más, todavía no acababan de decir el proyecto cuando dijeron que sí, o sea tan convencidos estaban que no entraron en debate todos, panistas, perredistas, priistas y los que estén ahí en Tampico, este levantaron la mano y también por eso apoyo, porque también soy respetuoso de la autonomía de mis compañeros regidores que están representados en Tampico, y si ellos que son de Tampico votaron por unanimidad, y vieron este proyecto factible independientemente de que un grupo minoritario he manejado por Germán Pacheco, por unas 30 personas que quieren lucran y quieren y sacar ahí beneficio personal, eso ya es otro punto. Pero el original este propuesta, creo que es avalada y obviamente me sumare a este al proyecto, secundare este proyecto para darle dignificación a estos nuevos mercados municipales y que la gente tenga la plena seguridad, que al acudir a esos centros de negocios que vayan a tener, sin lugar a duda, vayan con la plena seguridad de que van a tener seguridad, y de que van a tener un lugar digno para trabajar. Es cuanto compañeros.

Presidente: Es todo.

Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas. Quería más.

Presidente: Pues tiene todavía 5 minutos más.



Diputado Juan Martín Reyna. Este no más al Diputado, un comentario, reflexión, todos tocaron el punto de la cuestión de protección civil, verdad y si nos vamos a lo menos los mercados que yo conozco como es el de Matamoros y Victoria, también están en un gran riesgo de que sucedan cosas fatales no, entonces no si tendríamos que interceder nosotros, para ver los mercados de todo Tamaulipas, por la cuestión de la protección civil. Sabemos que es un buen proyecto, tal vez es una iniciativa del presidente municipal positivo, sabemos del trabajo, de la generación de empleo, de muchas otras cosas, pero pues al final de cuentas si están tocando ese punto, todos los diputados lo tocaron de proteger a la gente, de que no vaya a suceder en un futuro un accidente y nos lamentemos nosotros, al tocar esos puntos, entonces pues yo creo que podríamos formar una comisión o ver o no sé, que es lo que pueda suceder para vigilar y verificar todos los mercados de Tamaulipas, por un lado el Diputado Jorge Valdez, toco de que van a remodelar, o van a construir nuevo, eso no sé si este en mercado este proyecto.

Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas. Es totalmente nuevo.

Diputado Juan Martín Reyna. Totalmente nuevo, es como dijo remodelación entonces, me entro la duda, ok.

Presidente. Ok, perfecto.

Diputado Juan Martín Reyna. Es todo mi comentario.

Presidente: Si me permite Diputado Secretario.

Secretario. Bueno voy hacer que tenga el uso de la palabra Diputado.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría. Adelante, gracias muy amable, nada más retomando las palabras de mi amigo, de mi compañero Juan Martín Reyna, efectivamente yo aquí, he en esas palabras pues no me queda más que reconocer el trabajo de cabildeo, el trabajo de aventarse este paquete, lo comentábamos ayer varios diputados, en donde no están fácil, y son las palabras que utilizó mi compañero, de que los presidente municipales se avienten un trabajo como esto, porque es de cabildeo he está bien un proyecto gigante, si es un proyecto que finalmente todos aquí estamos de acuerdo y finalmente bueno pues es un trabajo de los presidentes municipales en donde lo que quieren es que detone la economía, entonces la verdad es que desde aquí mi reconocimiento al Presidente Municipal, y este y a todo el comité, la Comisión que se formó porque sociedad civil intervino también a través del Presidente del Patronato, ahí desde que



empezaron el proyecto a Licenciado Gabriel Legorreta y todos los empresarios que se inmiscuyeron en eso porque hubo un interés social, un interés de todos, un interés de gobierno, un interés del cabildo, un interés de la sociedad para que estos mercados, como dices tú Diputado, pues ya llevo la necesidad no, entonces la sociedad misma lo está pidiendo y yo creo nuestro voto es de confianza así se los reitero y ojala podamos demostrarlo no. Gracias.

Diputado Juan Martín Reyna García. Bueno entonces nomas siguiendo sus palabras de ese cabildeo, si llegase a ver en otros municipios cuestiones positivas como lo está viendo en Tampico, de esos proyectos y si cubre cada municipio todas las especificaciones y si algún municipio ya sea Matamoros, Nuevo Laredo, Victoria, Mainero logran o piden un préstamo estaríamos en las mismas condiciones de apoyar a esos municipios, lo comento porque yo puedo motivar a mi alcaldesa de Matamoros, para que, para antes de bajar esos programas federales, estatales y pueda haber una solicitud de crédito, para que Matamoros sea seguro igual que Tampico, y que Matamoros sea fuerte igual que Tamaulipas.

Secretario: Aquí si le damos el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra el Diputado Jorge.

Diputado Jorge Osvaldo Vargas Valdéz. Yo creo que tomemos con plena atención, la recomendación y la sugerencia que nos hace el compañero Juan Martín Reyna, yo creo que efectivamente es un clamor también aquí Victoria, creo que exhortemos e invitemos a los alcaldes donde tengan mercados también para que también hagan los estudios convenientes para que también hagan esos proyectos, yo creo no riñe, yo creo que la propuesta de concreto que yo había secundado la propuesta del Diputado Juan Martín, es que exhortemos a los alcaldes donde haya mercados, para que ellos a su vez hagan un estudios de factibilidad, este con el compromiso de que si cumplen con todos y cada uno de los requisitos, porque obviamente no nada más se trata de decir se necesita un mercado y ya, sino que se cumpla tal y cual con estudios de infraestructura, los estudios jurídicos, los estudios financieros, los estudios en todos los aspectos, creo que no habría ningún problema, entonces yo creo que salvo mi humilde opinión, acotemos el tema de Tampico y la segunda seria pues es una sugerencia proponer y ya cada alcalde haga sus estudios convenientes para que se haga la determinación y cumpla y los requisitos no, esa sería la propuesta, bien clara y precisa.

Secretario: He tiene el uso de la palabra el Diputado Juan Báez.



Diputado Juan Báez Rodríguez. He gracias Secretario. Se han dicho, yo creo que ya casi el total de las razones, que validan la petición, y voy a externar algunos comentarios que más bien complementan algo de lo que ya sea dicho y lo hare desde un punto de vista más bien de la ingeniería, he muy pocos sabrán de ustedes que las estructuras tienen una vida útil, así como la nuestra, así como la de un ser viviente, una estructura de concreto o de acero se diseñan para una vida determinada, una estructura de concreto su vida útil para que se considere que todavía tiene precio, para que valga, no rebasa los 50 años, la estructura de la que estamos hablado tiene 87 y no es porque lo hubiera presenciado como dijo el Diputado Valdez, simplemente las matemáticas son parte de mi formación y de 1928 acá, son justos los 87 años que ha alguien se le dificulte hacer las operaciones, este numéricas. De manera que la vida útil de este mercado, hace tiempo que venció, más sin consideramos que resulta evidente la falta de mantenimiento y conservación de que ha sido objeto la estructura, el deterioro que se encuentra, con dictamen de protección civil y ya los otros dictámenes que vine bufetes de despachos de ingeniería, no hacía falta un dictamen de tal tipo, hacía falta simplemente verlo y las fotos son elocuentes, el mercado está en condiciones graves de estabilidad, y efectivamente en cualquier momento con cualquier fenómeno meteorológico podría venirse abajo o aun sin él. Nadie ha hablado tampoco de la tasa de interés que se pretende, que se tiene que se aspira, un entiendo es 1.8 es una tasa de apenas el 5% es una tasa bastante, bastante atractiva, que hace por otro lado factible los números que incita el Diputado Valdéz de apenas de alrededor del 2% como tasa de retorno de los ingresos que estimamos de los municipios. Por otro lado, también se dijo ya acá, tampoco es fácil que un municipio, o cualquiera otra entidad obtengan por cada peso que pueda invertir tres pesos más de otras fuentes el municipio de Tampico, lo está haciendo, está pagando un paripaso de apenas el 25% para lograr un 75 de fuentes diferentes. Por otro lado, el que todas las fuerzas políticas representadas en el cabildo este en el acuerdo, representan simple y sencillamente que para la sociedad de Tampico es una necesidad apremiante una nueva obra. Creo por otro lado, estoy convencido de que no sólo estas son razones suficientes y buenas razones, sino que además el ayuntamiento ha estado haciendo lo que le toca, he creo que pocas veces podemos hablar de que hay una previsión tan interesante tan importante, como que este ya prácticamente disponible, unas instalaciones de carácter provisional para albergar a todos los locatarios, mientras el proceso de ejecución de la obra se lleva acabo. Con esto concluyo, he mi participación le doy totalmente mi voto al proyecto, y finalmente concluyo he mi participación, he diciéndole al Diputado Juan Martín, que el voto de esta Comisión y del Pleno, no van en paquete no van en sí, a todas las solicitudes de crédito porque sean mercados o porque sean necesarios, van en sentido favorable, porque no solamente están justificadas y necesarias, están acreditadas con un expediente



completo donde hay razones, no solo físicas, no solo sociales, también económicas y quienes reúnen eso, contarán seguramente con la simpatía de todos nosotros. Gracias.

Secretario: Si miren con el permiso del presidente.

Presidente: Adelante amigo.

Secretario: Yo creo que nos queda claro el que ya esas instalaciones, ya no tienen ni vida útil, ya nos explicó muy bien el Ingeniero Juan Báez, este afortunadamente se están trasladando a unos mercados temporales, este afortunadamente. He aquí la cuestión es y qué nos pasa también con muchos de los ayuntamientos, lo más fácil pues es endeudarte verdad, es lo más sencillo, nadie va en contra de que se modernice, sabemos que esta es una necesidad, se está solventando ya la hora de cambiar a las personas, precisamente para cuidarlas, para protegerlas, yo creo que ahí se está subsanando ahorita ese tema verdad, el detalle de irnos a lo más fácil, en este caso a los ayuntamientos, que lamentablemente no se preparan, no visualizan también partidas, para ir viendo aquí la cuestión del mantenimiento, para ir viendo como vas teniendo ese tipo de equipamiento, ese tipo de nueva construcción, este y simplemente ahorita llegamos al tiempo límite, al catastrófico donde ya no tiene, o ya no va a tener vida útil, se hubiera preparado el ayuntamiento también, pues para tener finanzas para poderlo haber hecho con recursos propios, en un proyecto en a largo plazo, desde cuando cumplió los 50 años verdad, este ahorita lo más sencillo van a endeudarlo más, lo vamos a endeudar 4 administraciones, 3 de la próxima y al comienzo de la cuarta, también.

Diputado Juan Báez Rodríguez. Va a ser de 5 la próxima.

Diputado Francisco Javier Garza De Coss. Pero al final son 10 años, pueden ser cuatro períodos este y dejas una carga como quiera aunque sea con bajo interés como lo quieres mencionar, he y seguimos con lo mismo de irnos al crédito, irnos a endeudar al municipio, que es lo más fácil que hacen los alcaldes y que ahorita tenemos problemas fuertes en muchos municipios, no se trata de Tampico que al parecer tienen sus finanzas sanas, pero ya es una costumbre verdad o sea, y me extraña porque ahí. Mande, un municipio este rico como quiera donde están los empresarios, donde hay mucha gente de inversión invierten verdad también, pero vemos aquí inclusive desde que empezó la administración no había planeación para eso ya de una forma inmediata verdad, ya casi al terminar el periodo, pues solicitas un crédito, ya falta un año prácticamente un año y meses.



Diputado. No ese proyecto tiene años Diputado.

Diputado Francisco Javier Garza De Coss. Si, sí pero apenas se está viendo en esta administración, esa es la cuestión verdad o sea estamos de acuerdo en que es una necesidad, estamos de acuerdo de que esta la vida de las personas de por medio, ya se subsano lo que si no estamos de acuerdo de que nos vayamos siempre a lo más fácil, y es endeudar el municipio, eso es.

Presidente. Yo quisiera este pedir la palabra y nada más que, darme la palabra y mis compañeras aquí y mi compañero Patricio, la Diputada Olga y la Diputada Ana María sabrán todo el proceso que pudiéramos saber en ese su proyecto no es ahorita es de años, pero de años, además llego a un punto en donde los mismos empresarios constructores pagaron sin color el proyecto, ese proyecto que todo mundo queremos, ese proyecto que la verdad es un mega proyecto y es donde digo y agarre las palabras del Diputado Juan Martín, todo mundo estábamos interesados, todo mundo sociedad civil, gobierno y los mismos locatarios entonces no es ahorita o sea no es, es un proyecto que se hizo y recordemos también aquí no sea quién sea Ingeniero Civil verdad pero finalmente es un proyecto no es nada más de un día para otro, es un proyecto que viene de años para empezar y desde que empezó la administración vuelvo a refrendar mi reconocimiento para el Alcalde en donde supo consensar para que estos proyectos se dieran y que además el proyecto saliera con la voluntad de los constructores, de los empresarios, de todas las cámaras o sea sorprendente y bueno mi reconocimiento nomás quería apuntalar ese tema no.

Diputado Francisco Javier Garza De Coss. Si me permite ahorita apenas estoy viendo.

Diputado Erasmo González Robledo. Si me permite la palabra después de Usted.

Diputado Erasmo González Robledo. Es que terminó de hablar el Diputado.

Diputado Francisco Javier Garza De Coss. Yo soy el que le da la palabra

Diputado Erasmo González Robledo. A muy bien

Presidente: La Diputada Olga.

Diputada Olga Sosa Ruíz. Ahorita que terminen.





Adelante Diputada Olga

Diputada Olga Sosa Ruíz. Yo lo que sí quiero decirle Diputado Secretario es que bueno finalmente sin un endeudamiento que esta ayuda que ocupamos sería imposible hacer una obra como ésta con los ingresos que tiene el Ayuntamiento, con los ingresos ordinarios entonces el desarrollo y la, para el desarrollo de la Ciudad ocupamos, este tipo de endeudamientos o sea sería imposible para cualquier Ayuntamiento que la ciudad se desarrollará sin un tipo de endeudamiento de esta índole entonces no hay manera de que, no hay manera de que las ciudades se desarrollen de que se generen empleos, de que sin aumentar un solo peso de impuestos podamos hacer una obra como esta, entonces creo que no hay gravámenes extras para construir una obra como la que Tampico está requiriendo y además pues es un beneficio para toda la ciudadanía, entonces el endeudamiento pues es imposible no llegar a él para tener una obra de esta magnitud entonces sé que está a favor del proyecto más no a favor del endeudamiento, sin embargo, no hay una cosa sin la otra. Gracias es cuanto.

Secretario: Tiene el uso de la voz el Diputado Erasmo González Robledo.

Diputado Erasmo González Robledo. No la verdad es que me gano las palabras mi compañera Diputada Olga Patricia Sosa, lo dijo así de sencillo que bueno y nos da gusto que ustedes Diputado comparta y está de acuerdo a favor de la construcción por supuesto de estos mercados y efectivamente no existe otro mecanismo financiero en las administraciones públicas modernas, que no tienda a ser un endeudamiento responsable reitero la palabra responsable aquí hay que nuevamente valorar que invariablemente de haber presentado todo este proceso de un crédito que hoy llega al Congreso del Estado, a la culminación de una solicitud a una aprobación en el Pleno, pasando por un dictamen en comisiones creo que a mi aparte de todo el alto contenido social y de sensibilidad política que ha tenido todo el Ayuntamiento de Tampico, incluido sus regidores, sus síndicos, sus servidores públicos, Secretario del Ayuntamiento a todos nos consta como algunos meses seguían algunas manifestaciones de nuestros compañeros locatarios porque al final es un sentir pues ahí han vivido gran parte de su tiempo en el mercado municipal y me atrevo a decir desde muy pequeña edad, desde muy corta edad, porque esa actividad del mercado se va pasando de generación en generación, y seguramente ya van 2, 3 generaciones no sé si el Diputado Juan Báez conoció a las primeras, pero lo que si les puedo decir, cuando estaban jóvenes el Diputado Juan Báez, seguramente conoció, no la verdad es que yo hablo de la sensibilidad, porque fíjense, el proyecto antes según nos lo mencionan era un proyecto que, que donde se pensaba este trasladar al 100% de los



locatarios en una etapa única y ha sido tan sensible este proyecto es decir ha sido tan dialogado y concertado con la sociedad, que a través del trabajo de todo el Ayuntamiento, de todo el Cabildo ha permitido inclusive adecuar al proyecto a la demanda de los locatarios es decir, oiga no nos pasen a todos porque primero a unos háganlo en etapas consideren ustedes que tenemos diferentes necesidades de operatividad en los mercados, hicieron unos nuevos mercados ahorita alternos y la verdad es que ha llevado un en tiempo y en inversión adicional, algo que no estaba contemplado aquí, entonces vale la pena también mencionar los esfuerzos que como autoridad y sociedad han puesto para que esto sea realidad, cómo va a detonar esto, reitero con el apoyo no solamente de los esfuerzos municipales, sino también del apoyo que el Gobierno del Estado de Tamaulipas, de manera institucional presenta con una aportación estatal de más de 400 millones de pesos en un proyecto que como bien decía el Diputado Jorge Valdéz, se acerca a los 540 millones de pesos, que aquí vienen establecidos en el programa de inversiones que reitero ese es el gran tamaño de la inversión que se va a realizar, hay un dato que no alcanzo a precisar, no tengo la fuente pero me decía que la inversión tan solo del centro comercial que va a hacer una grupo importante en Tampico, por la calle ejército la avenida ejército mexicano, es una inversión cercana privado obviamente a los 2 mil millones de pesos, entonces de este tamaño es la inversión que hace el Ayuntamiento de Tampico, con apoyo por supuesto en esta ocasión del Gobierno del Estado de Tamaulipas, por eso también reconocer la capacidad de gestión que ha tenido el Alcalde, y yo no dudo que si se presentan proyectos así de ordenados, así de trabajados, así de sustentados sobre todo con gran manejo, con un manejo muy sano y puntual de sus finanzas pues yo no digo que cualquier municipio en Tamaulipas, tenga el apoyo del Gobierno del Estado, y comparto la posición del Diputado Juan Martín, cuando existen condiciones de riesgo, cuando existen condiciones de necesidad social de tener simplemente digno un mercado pues ese es el gran reto que tienen los alcaldes en Tamaulipas, presentar y documentar de manera ordenada, a tiempo, puntual estos tipos de solicitudes al Congreso, hay que recordar también que esto primero pasa a un comité técnico de financiamiento, donde se integra por Secretarios del Gobierno del Estado, pero también existe una análisis muy a detalle y ustedes lo pueden ver quienes revisamos el expediente todo lo que BANOBRAS, solicita no nada más es una carta abierta, es decir si quiero, porque eres mi cuate, mi amigo no, existen municipios que podrán tener el deseo, el ánimo, la necesidad pero simplemente si sus estados financieros sus finanzas no dan para un crédito y su capacidad también de pago no existe pues simplemente tendrán que buscar como lo mencionada la Diputada Olga Patricia pues desafortunadamente esquemas de aumentos de gravámenes municipales, que creo que también en esta posición quedan saldadas y resguardadas y vale la pena también mencionar que este período de ejecución es de 12 meses es decir, el



corto de plazo de ejecución también pues nos corresponde a nosotros estar pendiente y yo creo que ahí el Diputado Eduardo Hernández aunque se guie por nuestras compañeras Diputadas y todos nosotros pues estaremos dando fe, de los avances de la inversión que ha hecho el Gobierno del Estado, el Gobierno Municipal como lo hicimos en Altamira, que ustedes fueron también a la anterior sesión itinerante y dieron fe y constancia los Diputados de diferentes fracciones de que cada peso se ha estado invirtiendo de manera correcta en una infraestructura que era necesaria y que casualmente también atiende necesidades del orden social, que es el palacio municipal, entonces creo que vale la pena mencionarlo que bueno que estamos todos a favor desafortunadamente no existe otro instrumento que el endeudamiento responsable para poder tener este tipo de inversiones que son históricas y que sobre todo van a traer el desarrollo turístico decía el Diputado Jorge Valdéz, social y van a dignificar la actividad de los amigos locatarios de los mercados en Tampico. Muchas gracias.

Secretario: Alguien más, bueno ya para finalizar compañeros nosotros hemos estado ahorita platicando lamentablemente no somos del sur, pero también tenemos compañeros del sur, regidores, sé que ha sido muy polémico y en algún momento algunos estuvieron a favor y otros en contra, algunos se sienten hay desconfianzas también por como decía el Diputado Erasmo por los tiempos que si hay mucha gente viviendo, trabajando ahí, por parte de nosotros, nosotros vamos en contra de los endeudamientos, como lo mencioné el proyecto es muy bueno, es necesario verdad vamos a platicar también con la fracción ahorita por el momento nosotros este nos vamos a abstener en este caso, vamos en el meternos en, no pero vamos a ver este proyecto que no lo teníamos lamentablemente en nuestras manos también, este y vamos a platicar ya con la infraestructura y todo verdad, entonces es todo lo que quería decir.

Presidente: El compañero Diputado Jorge Valdez.

Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas. Si yo convocaría a mis compañeros de acción nacional, que no tenga las mismas prácticas del PRI, de votar robóticamente que analicen los 25 países, perdón los 25 este municipios más endeudados del país, son del PAN, del PRI y del PRD, no hay colores para endeudamiento no hay colores y tenemos que sacar ese y se tiene que endeudar desgraciadamente para poder progresar porque el D.F. nos jactamos que ha cambiado en 18 años desde que gobierna el PRD, y es en primer lugar endeudamiento pero ahorita los ciudadanos gozan de muchos privilegios de metros, de metro buses, de un mejor centro histórico, de un mejor zócalo, de mejores luces, de mejor seguridad, de reforma, de mejores calles, de segundos pisos etcétera, o sea cuando te endeudas, cuando te endeudas realmente para



aplicar el recurso, es bueno, cuando te endeudas para saquear y llevarte la lana como desgraciadamente de las 15 ciudades más endeudadas está Nuevo Laredo, y no se ve reflejado en la Ciudad, o sea ahí estoy de acuerdo con el compañero Báez, en que no endeudemos pero cuando sea realmente para un bienestar general y realmente por seguridad porque aquí ni siquiera está a discusión de que sea por un capricho si no es una seguridad de personas físicas o sea aquí si corremos el riesgo de que suceda un incidente y que no caigan en nuestra conciencia que tuvimos en nuestras manos la gran oportunidad de poder salvaguardar la integridad física de todos y cada uno de los locatarios y los visitantes también verdad, no solamente los que trabajan ahí porque desgraciadamente nosotros no sabemos en las condiciones en que esta se vaya a suceder una desgracia, no hay una hora que digamos o cuando está cerrado o cuando haya gente o nomás cuando estén, entonces yo creo que en esta ocasión deberás los invito y utilizo la palabra de mi amigo de Coss a la auto reflexión a que es una cuestión ni siquiera de intereses personales, particulares o partidistas si no es realmente un interés de ciudadanos que si requieren este proyecto y que es para que Tampico, sea y siga siendo uno de los mejores lugares de Tamaulipas, y conmino e insisto con Juan Martín el compañero Juan Martín de que se no sea solamente este único caso sino que además podamos más adelante coadyuvar a que se siga el ejemplo de Tampico los municipios que tengan mercados y poder coadyuvar, vuelvo aclarar siempre cuando cumplan todos y cada uno de los requisitos establecidos por la Ley. Gracias amigos.

Diputado Juan Martín Reyna García. Estoy de acuerdo contigo Diputado y ahorita lo manifestaste, lamentablemente hay excesos de endeudamientos y ahorita me deleitas cuando nos comentas de con recursos propios lo que están haciendo en Laredo porque han hecho hasta Universidades, o sea escuelas construcciones o sea han hecho esto con recursos propios a lo mejor y antes no se hacía pero al final es el mismo presupuesto que recibía el municipio, pero en otra forma con sus finanzas han logrado también presupuestar también nuevas obras verdad, que normalmente no hacen los ayuntamientos como son este para el área educativa, porque normalmente eso no lo hace verdad y hay muchos puentes hay muchas cosas que hemos visto con recursos propios, que no han llegado a las mayorías y las más fácil que sería antes era solicitar deuda, el mismo municipio.

Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas. Pero no se aplicaba.

Diputado Juan Martín Reyna García. Bueno, por eso pero al final es deuda, estamos de acuerdo, estamos de acuerdo con el proyecto ya lo mencionó el



Ingeniero Báez, este ya no tiene duda ahí estamos de acuerdo, nada más si la cuestión

Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas. El mercado o el compañero Báez.

Diputado Juan Martín Reyna García. El mercado de Báez, entonces nosotros en este caso o sea el criterio del endeudamiento o sea también tenemos ya tenemos más información que no teníamos que ahorita apenas hoy nos la dieron o sea a lo mejor ustedes o a lo mejor el Alcalde te la dio a ti por la amistad que tienes o a los compañeros nosotros no teníamos el proyecto.

Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas. Tengo regidores no con el alcalde

Diputado Juan Martín Reyna García. Si, si claro a pues que bueno me gustaría si, si ya nos están recomendando Coss, reflexionar también entonces en este caso vamos a platicar también con los demás compañeros en cuanto a lo generoso que es el proyecto.

Presidente: Muy bien nada más para aclarar aquí compañero Secretario la información se les dio, se les llevó a cada uno de los una carpeta como esta desde el día de ayer, este la tienen en sus oficinas y está aquí firmado verdad, para que ustedes sepan que la información si se dio y aparte se les están dando una información extra ahorita en ese sentido que está información es ilustrativa, simplemente ilustrativa por la que realmente los números y los datos ya se les dio entonces, bueno y por otro lado, decirles ya nada más así, compartirles que yo creo que ha reserva de que alguien aquí haya tenido la oportunidad de haber nacido en pañales de seda, creo que todos los que estamos aquí en su momento tenemos finanzas con créditos y además y que bueno pues solamente podemos ir evolucionando e ir cada día tener condiciones mejores de vida no, pues muchas gracias y no sé si alguien más tenga para continuar con la votación.

Presidente: Compañeros Diputados y Diputadas, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta de la cual expuse y quiero preguntarles que quienes estén a favor sírvanse de indicarlo en los términos de Ley.

Presidente: 6 votos a favor los que estén en contra 0 y abstención son 2.

Presidente: Ok compañeros Diputados ha sido aprobada la propuesta referida por 6 votos y 2 votos en abstenciones, en tal virtud se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Honorable Congreso, elabore el proyecto de Dictamen, con las consideraciones expuestas en esta reunión.



Presidente: Compañeros Legisladores, les pido su atención para terminar pasaremos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceda en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretario: Tiene el uso de la palabra la Diputada Olga Sosa.

Diputada Olga Sosa Ruíz. No me queda más que agradecerles los mercados están en mi distrito, y bueno por supuesto que serán un proyecto en favor de todas las ciudadanas y los ciudadanos de Tampico, muchas gracias a todos los que votaron a favor y les pido que consideren su voto para el Pleno a los que abstuvieron, muchas gracias.

Secretario: Tiene el uso de la palabra la Diputada Ana María.

Diputada Ana María Herrera Guevara. Buenas tardes, pues solamente agradecer el voto a favor que dieron este día, los habitantes de Tampico, la sociedad en general se los agradecen fue un tema que como siempre lo dije Tampico grita la necesidad de los nuevos mercados, de verdad muchas gracias y hago extensiva lo mismo que dijo mi compañera a los que se abstuvieron, ojala tengan la oportunidad de leer y ver la real necesidad de Tampico, muchísimas gracias. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Muy bien, si no hay nada más ninguna otra participación, agotado el objeto del motivo que dio la presente reunión agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de esta Comisión y también de quienes nos acompañaron y me permito dar por concluida la misma dándose válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas** con **treinta y ocho** minutos del día **17 de junio** del presente año del 2015.